

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10402** EDINAZA, S.L.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 266/2011, dimanante de autos número 37/10, a instancia de Moisés Domínguez Valera contra Edinaza, S.L. en la que con fecha 9 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Edinaza, S.L. con CIF B91227827 en situación de insolvencia por importe de 4.927,89 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120021744-1